

Protección de datos – Declaración específica de privacidad Contratación pública / Expertos externos

La presente declaración de privacidad se refiere al tratamiento de datos personales recogidos por el Tribunal de Cuentas Europeo («el Tribunal») para los procedimientos de contratación pública y las convocatorias de expertos externos.

En la presente declaración se describe el tratamiento de los datos personales por el Tribunal y cómo se garantiza su protección.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Las operaciones de tratamiento de datos son responsabilidad del ordenador que firma la licitación, la convocatoria de manifestaciones de interés o la invitación a unirse a un grupo de expertos.

¿Por qué sus datos son recogidos por el Tribunal?

Sus datos personales son recogidos y posteriormente tratados a efectos de la gestión y tramitación por el Tribunal de procedimientos relativos a expertos o a contratación pública. Sus datos personales no se tratarán para ningún fin que no sea aquel para el que se recogieron. En caso de que se prevea el tratamiento ulterior de sus datos personales para un fin que no sea aquel para el que se recogieron, se facilitará al interesado información sobre ese otro fin y cualquier otra información pertinente necesaria para garantizar un tratamiento justo y transparente.

¿Qué normas rigen la utilización de sus datos?

A continuación se detalla la base jurídica del tratamiento:

- El [Reglamento \(UE\) 2018/1725](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2018, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones, órganos y organismos de la Unión, y a la libre circulación de esos datos, constituye el marco jurídico del tratamiento de datos personales en el Tribunal.
- [Reglamento \(UE, Euratom\) 2018/1046](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1296/2013, (UE) n.º 1301/2013, (UE) n.º 1303/2013, (UE) n.º 1304/2013, (UE) n.º 1309/2013, (UE) n.º 1316/2013, (UE) n.º 223/2014 y (UE) n.º 283/2014 y la Decisión n.º 541/2014/UE y por el que se deroga el Reglamento (UE, Euratom) n.º 966/2012 (en lo sucesivo «el Reglamento Financiero»), en especial los artículos 160 a 179 para los procedimientos de adjudicación de contratos, y los artículos 237 a 238 para la selección de expertos.

¿Qué datos personales recoge el Tribunal?

Los datos personales recogidos y posteriormente tratados corresponden al experto o licitador y a su personal o sus subcontratistas (personas físicas). La información puede guardar relación con los siguientes datos:

- Datos de identificación: nombre, apellidos, número de pasaporte, número de documento de identidad, y nacionalidad.
- Función.
- Datos de contacto (dirección de correo electrónico, teléfono profesional, número de móvil, número de fax, dirección postal, empresa y departamento, país de residencia y dirección de Internet).
- Certificado de cotizaciones a la seguridad social e impuestos pagados y certificado de antecedentes penales.
- Datos financieros: datos bancarios (nombre de la entidad, códigos IBAN y BIC) y número de IVA.
- Información para evaluar los criterios de selección o de admisibilidad: conocimientos especializados,

capacidades técnicas e idiomas, formación académica y experiencia profesional, con datos sobre el empleo actual y anterior.

- Declaración jurada de que el interesado no se encuentra en alguna de las situaciones de exclusión a que se refieren los artículos 136 y 141 del Reglamento Financiero.
- Otros datos relativos al experto o al licitador facilitados por ellos en el contexto de su respuesta a la licitación, la convocatoria de manifestaciones de interés o la invitación a unirse a un grupo de expertos.

¿Quién tiene acceso a los datos y a quién se comunican?

Para los fines antes indicados, las siguientes personas tienen o pueden obtener acceso a sus datos personales:

- El personal del Tribunal (el equipo de contratación pública y otros efectivos que pertenezcan al grupo de evaluación) o los miembros de las instituciones, órganos y organismos que participen en el procedimiento en caso de tratarse de contratación pública interinstitucional, así como expertos externos y contratistas que trabajen en nombre del Tribunal a efectos de gestionar el procedimiento de selección de expertos, el procedimiento de contratación pública y la evaluación de licitaciones; el acceso a sus datos se concederá en la medida en que sea necesario conocerlos.
- Las personas y organismos encargados de las tareas de seguimiento, de auditoría o de inspección en aplicación del Derecho de la Unión Europea (por ejemplo, las auditorías internas o externas, la instancia especializada en materia de irregularidades financieras a que se refiere el artículo 93 del Reglamento Financiero, la instancia de exclusión a que se refiere el artículo 143 del Reglamento financiero o la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude [OLAF]).
- El público en general; si el Tribunal le adjudica un contrato, sus datos personales se harán públicos conforme a la obligación del Tribunal de publicar información sobre los resultados del procedimiento de contratación pública y los beneficiarios de los fondos procedentes del presupuesto de la Unión (artículo 163 y artículo 38, apartado 2, del Reglamento Financiero, respectivamente). Esta información se referirá en particular a su nombre y dirección, al importe adjudicado y a la naturaleza y finalidad de la adjudicación. Se publicará en el suplemento (serie S) del Diario Oficial de la Unión Europea y en el sitio web del Tribunal.

Sus datos personales pueden ser transferidos a otros destinatarios:

- si se requiere asesoría jurídica: al Servicio Jurídico del Tribunal
- si se requiere traducción: a la dirección de la traducción del Tribunal
- Si presenta una reclamación: al Defensor del Pueblo Europeo, al Supervisor Europeo de Protección de Datos, o al responsable de la protección de datos del Tribunal.

¿Cómo protege el Tribunal sus datos de posibles usos indebidos y del acceso no autorizado?

Los conjuntos de datos son almacenados de forma segura en el centro de datos del Tribunal, de la Comisión Europea y del proveedor de servicios en Luxemburgo y Bélgica, y por lo tanto están cubiertos por las numerosas medidas adoptadas para proteger la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los activos electrónicos de la institución.

El acceso a los datos personales está restringido a un grupo específico de usuarios. Los derechos de acceso se conceden solo en la medida en que esa identificación sea necesaria, teniendo en cuenta la función, el puesto y las responsabilidades del usuario de que se trate. Estos derechos se actualizan constantemente conforme a los cambios de asignación de los miembros del personal.

Corresponde al secretario general del Tribunal la responsabilidad de aplicar las normas relativas a los derechos de acceso, así como de garantizar el cumplimiento de las normas sobre protección de datos, aunque ha delegado dicha responsabilidad en diferentes entidades. El responsable de seguridad informática del Tribunal

garantiza la debida aplicación de su política de seguridad informática, así como de verificar la eficiencia de los controles correspondientes.

¿Cuánto tiempo conserva el Tribunal sus datos?

Sus datos personales se conservarán durante diez años en el sistema contable si obtuvo un reembolso de gastos, y durante siete años a partir de la firma del contrato en la entidad contratante y en la entidad que publicó la convocatoria de manifestaciones de interés, la licitación o la invitación a unirse a un grupo de expertos. Los datos de los licitadores no seleccionados deberán conservarse solo cinco años a partir de la firma del contrato. Una vez transcurridos estos períodos, se eliminarán todos los datos personales.

¿Cuáles son sus derechos?

Sus derechos relativos a sus datos personales se establecen en los artículos 17 a 24 del Reglamento (UE) 2018/1725.

Tiene derecho a acceder a sus datos personales y a rectificarlos sin demoras indebidas cuando sean incorrectos o incompletos.

En determinadas condiciones, tiene derecho a solicitar al Tribunal la supresión de sus datos personales o la limitación de su uso. En su caso, tiene derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento por motivos relacionados con su situación personal, así como a la portabilidad de los datos.

Se puede solicitar que el Tribunal comunique, en la medida de lo posible, cualquier cambio en sus datos personales a otras partes a quienes se hayan revelado dichos datos.

El Tribunal considerará su solicitud, tomará una decisión y la comunicará sin demora injustificada, y en cualquier caso, en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. El plazo mencionado podrá ampliarse por un período adicional de hasta dos meses en caso necesario.

No será sometido a decisiones automatizadas (tomadas únicamente por máquinas), incluida la elaboración de perfiles, para obtener el derecho a la adjudicación de un contrato.

Puede ejercer sus derechos dirigiéndose al responsable del tratamiento de datos a la dirección que a continuación se facilita.

¿A quién puede dirigirse si desea realizar una consulta o presentar una reclamación?

El primer punto de contacto es el responsable del tratamiento de datos. Puede utilizar la información de contacto que figura en la convocatoria de manifestaciones de interés o en la licitación.

Podrá ponerse en contacto en cualquier momento con el responsable de la protección de datos del Tribunal ([ECA-Data-Protection\(at\)eca.europa.eu](mailto:ECA-Data-Protection(at)eca.europa.eu)) en caso de duda/reclamación sobre el tratamiento de sus datos personales.

Tribunal de Cuentas Europeo
Delegado de protección de datos
Rue Alcide De Gasperi 12
1615 Luxemburgo
LUXEMBURGO

Tiene derecho a presentar una reclamación en cualquier momento ante el Supervisor Europeo de Protección de Datos ([edps\(at\)edps.europa.eu](mailto:edps(at)edps.europa.eu)) sobre el tratamiento de sus datos personales.